



LA HOJA DEL JUEVES



FB:cgtpugeotmadrid www.cgt.es/psamadrid teléf:686949415 3 de dic de 2020 Nº185

51 horas semanales... ¿Dónde queda nuestra salud y nuestra conciliación

Pues sí, el mundo al revés, en vez de reducir jornada a 35 o 32 horas semanales sin pérdida de salario como ya están proponiendo muchos partidos políticos o sindicatos como el nuestro, en PSA Madrid vivimos una realidad muy diferente con jornadas semanales extenuantes de otro siglo con la connivencia de los sindicatos firmantes de unos acuerdos muy lesivos de flexibilidad (CCOO, UGT, USO Y CCP) incluidos en el Convenio Colectivo que revientan nuestra conciliación familiar y nuestra salud.

¿Por qué es buena la reducción de la jornada? Ahora mismo estamos sufriendo en nuestras carnes como la empresa dispone de nuestro tiempo de manera escandalosa, apropiándose de nuestras vidas forzándonos a trabajar de manera obligatoria un montón de horas, con la complicidad del resto de sindicatos, que no se os olvide.

- Por un lado, entendemos que sería una **buena medida de conciliación y para disfrutar del tiempo libre** y no lo que tenemos ahora.
- En segundo lugar, creemos que **podría reducir el desempleo** gracias a que la empresa necesitarían más trabajadores para cubrir las mismas horas.
- En tercer lugar, **por un tema de salud**, vivimos en un clima laboral que nos puede estar enfermando por estrés y por lesiones musculoesqueléticas, con mucha gente teniendo que tomar pastillas para aguantar los ritmos y las cargas de trabajo infernales a las que estamos siendo sometidos con semanas de 51 horas laborales, fruto de los acuerdos firmados por la empresa y sus sindicatos de cabecera o asintomáticos (CCOO, UGT, USO y CCP). Ritmos que a la gente les supera, por eso hay que ralentizar los ritmos para vivir mejor y no enfermar. Preguntamos al resto de sindicatos **¿De verdad que para vosotros las condiciones laborales en esta fábrica han mejorado?**

Decir que no es libre el que no tiene tiempo, por eso hay que tener tiempo para cuidar de los nuestros y poder conciliar, en definitiva, para poder ser ciudadanos/as con todas las letras, **la vida no puede ser ir de casa al trabajo y del trabajo a casa**, necesitamos tener vidas más tranquilas que la empresa y sus sindicatos (CCOO, UGT, USO y CCP) nos están hurtando.



CCOO. UN SINDICATO, POCA MEMORIA Y MUCHOS PROBLEMAS

El sindicato minoritario CCOO tuvo a bien deleitarnos en el día de ayer con un panfleto mediante el cual tratan de dar la falsa sensación de abandonar el **sindicalismo asintomático**. Y lo que **el sindicato minoritario CCOO** manifiesta en su escrito son graves síntomas de hipocresía. Preocupante y lacerante hipocresía cuando afirman que “las personas y la salud tienen que estar en el objetivo central de las decisiones”, después de haber terminado en pocos años con más de 800 puestos de trabajo poniendo su firma en los sucesivos ERES de extinción y haber convalidado un acuerdo (SMARTMAD 2021) que da carta blanca a la empresa para disponer a discreción de las vidas de las personas que trabajan en la planta de Villaverde.

Este disparate del **sindicato minoritario CCOO** solo se explicaría, creemos, por algún tipo de trastorno disociativo del tipo “Dr. Jekyll y Mr. Hyde” descrito por Stevenson en su conocida novela, lo que nos incita a proponer un sencillo remedio con el fin de paliar sus problemas de identidad, a saber, bastaría sustituir el actual nombre de Comisiones Obreras por algo más apropiado como “**Cuadros y Operarios**” o “**Cadenas y Oficinas**” atendiendo a sus formas diametralmente opuestas de pensar y actuar dependiendo de donde estén y a quienes se dirijan.

Vaya nuestra solidaridad y la más absoluta y perpleja admiración hacia las/los afiliadas/os que les salvaron los muebles “in extremis” en las últimas elecciones, pues dejaron muestra de una inusitada paciencia con este destartalado simulacro de sección sindical ya, desde hace tiempo, a la deriva.

Como sugerencia, y para terminar, debemos hacer notar el inapropiado uso del término “carga cognitiva” al querer señalar los problemas de ansiedad y estrés que padecen las personas trabajadoras en PSA Madrid. Con el permiso de George A. Miller, precursor en el tema, dicho término hace referencia a procesos mentales más relacionados con el conocimiento y la memoria, entre otros, y no es ajustado su uso en lo que respecta a puestos de trabajo que consisten en ir de “A” a “B” pasando por “C”, invariablemente, unas 230 veces por jornada. Sin entrar en otras consideraciones, estas operaciones una vez aprendidas se realizan de forma semiautomática sin añadir fase alguna, convirtiendo esta sucesión rutinaria en algo que poco o nada tiene que ver con la citada “carga cognitiva”. Similar desarrollo tienen las firmas automáticas de acuerdos regresivos y precarizantes que algunos estampam sin pensar o pensando solo en ellos mismos. Y luego encima queremos quedar bien con quienes los sufren como si nada tuviéramos que ver con sus catastróficas consecuencias.

CGT

CGT